EBRATT &
ARENAS S.A.S

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JORGE ANDRES CARRASQUILLA actuando en mi condición de representante legal de la firma **EBRATT & ARENAS SAS** identificada con **NIT901.010.139-6** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cartagena mepermito certificar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía ha pagado sus aportes de seguridad social y parafiscales de los últimos seis meses, y a la fecha se encuentra a paz y salvo con sus Obligaciones de seguridad social y parafiscales, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
Avalado por el contador Manuel Hernández Erazo con tarjeta profesional 42094-T.

La presente se expide 01 días del mes de octubre de 2024 en Cartagena-Bolívar.

JORGE ANDRES CARRASQUILLA
C.C 1.143.401.690
REPRESENTANTE LEGAL

MANUEL HERNANDEZ HERAZO
C.C: 73.084.791
T.P: 42094-T